INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-164-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 10	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.11.2025 hasta el 30.11.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	10.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MARLON SALGADO ZAMBRANO
NIT / C.C.:	3074813
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN EL ÁREA ASIGNADA, DE ACUERDO CON EL LINEAMIENTO PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	30.01.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	17.02.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100061355, 7100070055
Registro Presupuestal	4600028545, 4700012639
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$18,047,792
Adición	$5,564,736
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$23,612,528
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	10 MESES Y 14 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 90%

17/12/2025

1.Apoyar el desarrollo de los planes de promoción, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis de los municipios asignados, junto al representante o coordinador PIC de forma mensual.

Se realizo

2. Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionada con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 2 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123..

Se realizaron dos (2) talleres

3. Apoyar a las profesionales del componente de participación social de la Secretaría de Salud Departamental o según las directrices de los entes inter o intra sectoriales del municipio asignado, el desarrollo de mínimo una (1) movilización social mensual en su área de influencia, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123..

No se realizo
4. Desarrollar mínimo una (1) jornada lúdico-pedagógica mensual, para la prevención y control de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, cuyas evidencias deberán enviarse en archivos magnéticos, cargarse al Drive asignado y reportarse a través del ArcGIS Survey1.
Se hace jornada lúdico pedagógica

5.Apoyar mensualmente a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado en los depósitos de agua durante las actividades de promoción, prevención, control y eliminación en acciones rutinarias casa a casa, que debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123

Se hace envio de muestras
6.Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria en la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al Laboratorio de Salud Pública departamental.
Se entregan muestras al laboratorio

7. Desarrollar 400 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registradas a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 35 encuestas diarias.

Se realizaron visitas

8. Desarrollar dos (2) encuestas larvarias mensuales a espacios públicos o establecimientos especiales como: a) Instituciones Educativas, b) Parque o zona verde, c) Alcaldía, d) Lugar privado, e) Hospital/Centro de Salud, f) Cementerio u otras pertinentes, para la prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, que deberán ser reportadas a través del ArcGIS Survey123.

Se hicieron visitas en lugares públicos

1.9.Realizar acciones de control de focos de Arbovirosis y/o encuestas de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) ante la notificación de casos de leishmaniasis según su municipio asignado, con el respectivo registro a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123.

No se requirió en este periodo

10. Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis y reportarlo a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123

No se requirió en este periodo

11. Acompañar las actividades de vigilancia de vectores (entomología) de importancia en salud pública, realizadas por personal de la Secretaría de Salud Departamental según protocolos vigentes en el área asignada.

No se requirió en este periodo

12. Apoyar semanalmente la búsqueda activa de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado. No se realizó este periodo

Se recoge información con epidemióloga secretaria de salud municipal

13.Apoyar al programa de ETV y Zoonosis en el marco de las contingencias definidas por el grupo funcional..

No se requirió en este periodo

14. Desarrollar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (2) auxiliares exceptuando una contingencia..

No se requirió para este periodo

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300138838	28.04.2025	$1,052,788
3300140737	14.05.2025	$2,255,974
3300142696	29.05.2025	$2,255,974
3300145921	24.06.2025	$2,255,974
3300148618	11.07.2025	$2,255,974
3300153274	15.08.2025	$2,255,974
3300157592	18.09.2025	$2,255,974
3300162148	21.10.2025	$2,255,974
3300169185	03.12.2025	$1,203,186
3300169187	03.12.2025	$1,052,788

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

12/12/2025

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO